

11 de junio de 1997

Resolución del Consejo: #97-2

Uso de los fondos sobrantes del año financiero 1995 de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)

EL CONSEJO:

AUTORIZA Y ORDENA, en conformidad con el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte y el Reglamento del Consejo de la CCA, sin perjuicio de las reglas 5.3, 5.4 y 5.6, que la porción no utilizada de \$277,974 dólares canadienses, correspondiente a los fondos sobrantes del ejercicio financiero 1995 de la CCA, normalmente acreditada por la Comisión a la contribución de Estados Unidos de América, se utilice para apoyar la reunión ordinaria del Consejo de 1997, y que toda porción de la cantidad no gastada de Estados Unidos que no sea utilizada para apoyar la reunión ordinaria del Consejo de 1997, se acredite a la contribución de Estados Unidos destinada al presupuesto anual 1997 de la CCA.

ACUERDA que esta resolución es un acto excepcional y que no debe interpretarse de manera que pueda constituir un precedente.

APROBADO EN NOMBRE DEL CONSEJO:

(firma) Anthony Clarke

Anthony Clarke
Gobierno de Canadá

(firma) William A, Nitze

William A, Nitze
Gobierno de los Estados Unidos de América

(firma) José Luis Samaniego

José Luis Samaniego
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos